

Programa Electoral Municipales '15



INDICE

Nuestro Ideario Político: "QUERER A BADAJOZ" (página 3)

1. BADAJOZ SOCIAL (página 4)

2. BADAJOZ CAPITAL CULTURAL (página 6)

3. BADAJOZ Y EL EMPLEO (página 9)

4. BADAJOZ URBANÍSTICO (página 11)

5. BARRIOS DE BADAJOZ (página 15)

6. PROTECCIÓN ANIMAL (página 30)

7. GRANDES INFRAESTRUCTURAS Y
COMUNICACIONES (página 32)

8. PARQUES, ZONAS VERDES Y RÍOS DE
BADAJOZ (página 34)

9. BADAJOZ, CAPITAL COMERCIAL, CULTURAL,
ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y TURÍSTICA DEL
OESTE PENINSULAR (página 36)

10. JOVENES Y DEPORTE (página 39)

11. ECONOMÍA Y FINANCIACIÓN (página 41)

NUESTRO IDEARIO POLÍTICO: QUERER A BADAJOZ

Vivimos una época en la que debido a los escándalos de corrupción de los grandes partidos, los ciudadanos rechazan la política, contemplando a los políticos como un problema para la sociedad y no como una solución. Ante esta dramática situación surge **Badajoz Adelante**, un nuevo concepto de partido, el único independiente de la ciudad de Badajoz, formado por pacenses amantes de su ciudad y comprometidos con ella que, en muchos casos, llevan ya muchos años trabajando en favor de Badajoz desde diferentes colectivos sociales, culturales, deportivos...

En **Badajoz Adelante** entendemos la política como un servicio público a los demás, con total dedicación y entrega a los pacenses para mejorar sus condiciones de vida y transformar la ciudad. El político está para servir al ciudadano, nunca para servirse de él, y jamás debe ver la política como una ocasión para ocupar un cargo, sino como una dedicación total de servicio a sus vecinos. Desde este concepto básico partimos para dar un vuelco a la política municipal opaca y de partido donde las siglas llevan muchos años estando por delante de los intereses de los pacenses.

Badajoz Adelante no tiene color político y su única ideología es la ciudad de Badajoz, luchar y trabajar por ella desde el conocimiento y el cariño a la ciudad para conseguir su desarrollo, transformación, mejora de los servicios ciudadanos y situar a Badajoz, que está a la cola de España, en el lugar que le corresponde, afrontando las graves carencias que presenta y avanzando de forma decidida para recuperar los años de retraso que acumula en muchos aspectos.

Para **Badajoz Adelante** lo primero que Badajoz necesita es un “**Proyecto de Ciudad**”, que jamás ha tenido, un proyecto que diseñe las líneas básicas de recuperación y desarrollo de la capital, planificando qué queremos que sea la ciudad de Badajoz y definiendo con claridad las pautas de actuación en los diversos campos que conforman el concepto de ciudad. A partir de este Proyecto de Ciudad nace este primer Programa Electoral de Badajoz Adelante para las elecciones municipales del 24 de Mayo del 2015.

POR Y PARA BADAJOZ

1. BADAJOZ SOCIAL

La atención a las necesidades básicas de los vecinos es prioritaria.

Asistencia, vivienda social, formación y empleo

La profunda crisis que hemos sufrido ha dejado a muchas familias incluso sin lo más básico, ha enviado a muchos pacenses al paro y ha puesto a miles de personas al borde la exclusión social. Ante esta cruel realidad el Ayuntamiento de Badajoz tiene que reaccionar y debe crear mecanismos que garanticen la atención prioritaria a los que lo necesitan y la cohesión social asistiendo a los más desfavorecidos para que puedan recuperar su vida, para que vuelvan a tener acceso a un empleo y a una vivienda digna, para que sus familias puedan mirar al futuro con esperanza. En definitiva el Ayuntamiento debe ser responsable de devolver la ilusión a los conciudadanos que peor lo están pasando, los que se han quedado en paro, los que se han quedado sin hogar y sin recursos, y paliar que estas desigualdades sociales sigan en aumento.

La política social municipal debe ser, en primer lugar, humana, y atender las necesidades reales de los que poco o nada tienen, pues debe prestar una asistencia pública eficaz y de calidad y, en segundo lugar, debe garantizar la igualdad de los vecinos y evitar que lleguen a la marginalidad, encontrando vías para su integración social y su reinserción en el mundo laboral, para que vuelvan a estar integrados de nuevo en el bienestar de la vida ciudadana. Sólo así, podremos hablar del verdadero progreso de Badajoz, pues el desarrollo de las familias y de su calidad de vida es el motor base del desarrollo de la ciudad.

1 Crearemos un **"Plan Social de Badajoz"**, que trabaje en cuatro frentes fundamentales: ayuda inmediata básica, vivienda, formación y reinserción laboral.

2 Abriremos una **oficina municipal social** en los barrios con peligro de exclusión social.

3 **Apoyaremos** decididamente a los **comedores sociales** de la ciudad que prestan un impagable servicio a la sociedad, y coordinaremos las entidades de la ciudad que prestan asistencia alimentaria y de productos básicos a las familias que lo necesitan, para que sea una herramienta eficaz y adaptada a las necesidades reales.

4 Crearemos en colaboración con la Junta de Extremadura un **parque de viviendas sociales disponibles**, que se destinarán a familias en riesgo de exclusión social.

5 Fomentaremos la educación para adultos: abriremos los centros educativos públicos fuera del horario lectivo para que puedan servir de centro de educación de adultos. Crearemos un Programa de Educación para los adultos, que les dé la posibilidad de adquirir conocimientos y preparación que pueden servirles en su vida diaria.

6 Crearemos un **Programa de Formación a Jóvenes y Parados**, que pueda formarlos en diferentes especialidades, orientadas a las de más fácil salida en Badajoz de acuerdo con el mercado laboral, con el fin de que estén preparados y mejoren sus posibilidades de poder encontrar un empleo.

7 Crearemos un gabinete de atención a menores de edad, víctimas habituales de exclusión social, pobreza, maltrato y marginalidad. Este órgano diseñará un plan para dotar a los menores en riesgo de las medidas de protección adecuadas, coordinándose con la Junta de Extremadura y otras instituciones para el disfrute de becas escolares, gratuidad en los comedores de los centros educativos y ayudas que lo pongan a salvo de la exclusión y le brinden la oportunidad de crecer, educarse y desarrollarse con perspectivas sociales adecuadas.

8 Crearemos **guarderías infantiles de barrio** en colaboración con las Asociaciones de Vecinos, en aquellas zonas de Badajoz en la que no haya centros de educación infantiles del gobierno autonómico.

9 Aplicaremos con todos los medios municipales disponibles la **Ley de Dependencia**.

10 Elaboraremos un **Plan de Accesibilidad** para ayudar a la eliminación de barreras arquitectónicas y favorecer la plena integración de las personas con discapacidad en la vida ciudadana.

11 Apoyaremos, colaboraremos y nos **coordinaremos con las asociaciones de ayuda a los discapacitados de la ciudad**, que realizan una magnífica labor en Badajoz.

12 Fomentaremos el voluntariado, destacando y potenciando su papel en la sociedad.

2. BADAJOZ CAPITAL CULTURAL

Cultura, patrimonio y turismo

Para Badajoz Adelante, recuperar el Barrio Histórico de Badajoz y su rico Patrimonio Cultural es un objetivo básico de su programa de gobierno. Asimismo, nos proponemos regenerar la vida cultural de la ciudad, mediante la elaboración un Plan Global Cultural de Badajoz, con objeto de promocionar la Cultura en Badajoz y su Patrimonio como recurso turístico.

13 Crearemos un **Consejo Cultural Consultivo Municipal**, que será el responsable del diseño de la Cultura en Badajoz, dando cabida a asociaciones y personalidades destacadas del mundo de la Cultura en Badajoz, que quieran colaborar en esta labor de forma totalmente altruista.

14 Impulsaremos la **rehabilitación integral de la Alcazaba**; sus lienzos de muralla; excavación arqueológica de todo el recinto y sus laderas; ajardinamiento interior con fuentes, agua en caída, vegetación árabe, plantas aromáticas; rehabilitación de las iglesias del Rosario y la Consolación y consolidación de Santa María de Calatrava, San Pedro y torre del Palacio Arzobispal; adecuación de la Torre de Santa María como "Mirador de la Ciudad"; habilitación y mejora de los accesos desde las laderas; vigilancia permanente diurna con un control de entrada en la Puerta del Capitel y cierre nocturno con vigilancia.

15 Crearemos un **consorcio para la recuperación del barrio histórico de Badajoz**, junto con el resto de administraciones, universidad, y asociaciones culturales.

16 Solicitaremos la **declaración de conjunto histórico-artístico o sitio histórico** para el barrio histórico del Badajoz intramuros.

17 Instaremos la declaración de **Bien de Interés Cultural para edificios** y monumentos emblemáticos que aún no tienen esta catalogación, como el Puente de Palmas.

18 Elaboraremos **un plan de recuperación del recinto abaluartado de Badajoz** que contemple la rehabilitación y puesta en valor de las murallas del S. XVII que

rodean el casco histórico, rehaciendo las brechas existentes en Puerta Trinidad, calle Rivillas y calle Stadium.

19 Crearemos una **concejalía de cultura, patrimonio y turismo**, así como de la figura de arqueólogo municipal, ahora inexistente.

20 Convertiremos el antiguo **Hospital Provincial**, tras acuerdo con la Diputación Provincial, en el gran "**Centro Cultural de Badajoz**", compatibilizándolo con destinar una parte del mismo edificio al prometido Parador Nacional de Turismo.

21 Buscaremos junto con los propietarios una **solución noble** para el edificio de la **Giralda**, bien como ampliación del Museo de Bellas Artes o como edificio cultural.

22 Crearemos un **Museo de Semana Santa y Auditorium** en el antiguo convento de **Santa Catalina**.

23 Colaboraremos en la **rehabilitación** del histórico edificio del **Círculo Pacense**, mediante la firma de un convenio con la sociedad del S. XIX que es propietaria, para convertirlo en un espacio cultural de Badajoz, donde las asociaciones culturales tengan su sede y puedan desarrollar su labor.

24 Instaremos a la Junta de Extremadura a la creación del **Museo de las Ciencias**, en colaboración con la UEX, en la **antigua fábrica de electricidad**.

25 Ubicaremos en el **Fuerte de San Cristóbal** el **Museo de las Fortificaciones de las Ciudades Abaluartadas de la Raya** de España y Portugal.

26 Ejecutaremos sin más dilación, para evitar seguir produciendo gastos a los ciudadanos, **la sentencia** que obliga al Ayuntamiento a derribar parte del **Cubo** de Biblioteconomía, construido ilegalmente en el interior de la Alcazaba árabe. Badajoz Adelante considera que los ciudadanos no deben correr con el coste de la obra, por lo que pedirá responsabilidades políticas a los culpables de este despilfarro.

27 Pondremos en marcha un **Plan de Promoción Turística** de Badajoz.

28 Planificaremos una **oferta cultural** de calidad de acuerdo con los colectivos culturales de la ciudad, creando para ello una **Oficina Cultura+Turismo: VIVE BADAJOZ**. Consistiría en unificar la Oficina de Turismo con una Oficina Cultural, donde en un mismo espacio puedas obtener las entradas para cualquier evento en Badajoz de ámbito público o privado, bajo un mismo distintivo. Un lugar donde tuvieras información sobre todos los museos, galerías, conciertos y exposiciones de la ciudad, tanto para residentes como para visitantes y fuera un punto de información turística de referencia

29 Promoveremos la **candidatura** de nuestra Badajoz a **“Capital Cultural Iberoamericana”**.

30 Impulsaremos que Badajoz sea la **capital de las ciudades abaluartadas** de la raya con Portugal, para optar a la declaración de **Patrimonio de la Humanidad**.

31 Estableceremos un estrecho **Programa de Colaboración** con la **Escuela de Coros y Danzas de Badajoz** y con el Festival Folklórico Internacional (CIOFF).

32 Aprobaremos un **“Reglamento de Distinciones Honoríficas de la Ciudad”**, con la Medalla de Badajoz como máxima distinción.

33 Instaremos a la Diputación Provincial a la **rehabilitación urgente** y explotación turística de la **Villa Romana de La Cocosa**, una joya arqueológica y patrimonial totalmente olvidada.

34 Instaremos a la Junta de Extremadura a la rehabilitación de la **Torre árabe de La Atalaya**.

35 Exigiremos a la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Extremadura a la **rehabilitación del Puente del Gévorá**, originario del S. XVI, como uno de los exponentes más importantes de su estilo que conservamos en pie, aunque en estado ruinoso.

36 Buscaremos junto con el propietario **una solución** para el **antiguo convento de las Trinitarias**, con su iglesia del S. XVI, hoy totalmente abandonada en pleno corazón del Barrio Histórico.

37 Recuperaremos y **protegeremos las antiguas fuentes de la ciudad** y sus alrededores.

38 Promoveremos acciones, junto con las asociaciones de defensa del Patrimonio en Badajoz, para **fomentar el voluntariado en la conservación de nuestro legado** histórico y monumental.

39 Crearemos el **Proyecto "Film commission"**, que aunará Cine, Patrimonio Cultural, Economía y difusión de la ciudad, brindando Badajoz como un inmenso plató cinematográfico donde se pueden rodar documentales y películas de diferentes estilos, ambientadas en diversas épocas, gracias al Patrimonio que atesora la ciudad desde el S. XII al S. XXI.

3. BADAJOZ Y EL EMPLEO

Las cifras de paro en Badajoz son alarmantes, por lo que desde el Ayuntamiento de Badajoz vamos a impulsar políticas de Educación, Formación, Mediación e Incentivación, que faciliten a los ciudadanos su inserción en el mundo laboral, sin necesidad de tener que recurrir, una vez más, a la emigración. Aún no siendo el Ayuntamiento la administración competente en la gestión de las políticas de empleo, sí puede impulsarlo desde diferentes vías. Para ello planteamos las siguientes iniciativas:

40 Diseñaremos y aplicaremos un **Plan de Empleo Local**.

41 Crearemos **Escuelas Taller Municipales**, donde los alumnos aprendan un oficio mientras desarrollan una labor en favor de la ciudad, como por ejemplo en labores recuperación del Patrimonio Histórico.

42 En el Plan de Empleo Municipal contemplaremos una **formación especialmente dirigida a los parados mayores de 50 años y a los jóvenes**, que se han visto especialmente afectados por la crisis económica y son especialmente vulnerables a quedarse fuera del mercado laboral.

43 Favoreceremos la **implantación de empresas en la Plataforma Logística** de Badajoz, instando al Gobierno Central a su **declaración como zona franca**.

44 Fomentaremos el **empleo en la pequeña y mediana empresa**.

45 **Eliminaremos las tasas municipales** durante 3 años para empresas de nueva implantación con más de 50 trabajadores.

46 **Simplificaremos la documentación** y agilizaremos la **concesión de permisos de apertura y obra para los nuevos negocios** de autónomos y emprendedores.

47 **Estudiaremos la reducción de impuestos municipales** durante dos años a las empresas que contraten nuevos trabajadores y los mantengan.

48 **Agilizaremos los plazos de los pagos a proveedores** del Ayuntamiento.

49 **Impulsaremos pequeños viveros municipales de empresas** para fomentar la creación de nuevos negocios de pequeños emprendedores de la ciudad.

50 **Atraeremos empresas** a la ciudad que aumenten el tejido productivo y **eviten la actual emigración juvenil** de titulados universitarios.

51 Crearemos **planes específicos** para reforzar **empresas del sector turístico y ocio**.

52 Impulsaremos desde el Ayuntamiento una **buena gestión de la Plataforma Logística del Suroeste Europeo** como gran infraestructura lanzadera de empleo en la ciudad.

4. BADAJOZ URBANÍSTICO

Tras años de crecimiento indiscriminado del urbanismo en Badajoz, hay que plantearse en la actualidad qué debe ser el urbanismo en la ciudad, cómo tiene que ser, y qué criterios debe cumplir. El Urbanismo no es un negocio, es una realidad social que transforma el paisaje de las ciudades y condiciona la forma de vida de los ciudadanos. Afecta de forma muy directa al vecino en su vida cotidiana. Por ello es hoy tan importante que Badajoz recupere un urbanismo sosegado, equilibrado, pensado y, sobre todo sostenible y respetuoso con el medio ambiente del que forma parte. La nueva planificación del Urbanismo en Badajoz debe atender a las siguientes premisas:

- Crecimiento sostenible de la ciudad.
- Participación directa de los vecinos en el planeamiento urbanístico de Badajoz.
- Importancia de las zonas verdes y de ocio para la vida de los badajozes.
- Garantizar que las concesiones de obras municipales se harán siempre de forma transparente y con conocimiento público de las empresas que las realizan.
- Planificación de obras municipales con un presupuesto claro, plazo de ejecución y fecha de inauguración.

53 **Revisión del Plan General Municipal**, para adaptarlo a la realidad que vive el Urbanismo en Badajoz, tras la crisis del ladrillo y el gran parque de viviendas libres resultantes. Animaremos y fomentaremos la participación ciudadana en el debate del diseño de la ciudad y la transparencia en los procesos de recalificación del suelo.

54 **Urbanizaremos y recuperaremos integralmente la zona del Campillo**, en las proximidades de la Alcazaba y Torre de Espantaperros, consensuándolo con las asociaciones de Defensa del Patrimonio implicadas y siendo respetuosos con el entorno monumental protegido. **La actuación se basa en tres principios: Legal, Respetuosa y Consensuada.** Proponemos:

- Mantener el parcelario histórico original.
- Adecuar la tipología constructiva al entorno protegido de un BIC, armonizar con el entorno, utilizar teja árabe, etc
- Dignificar y recuperar esta fachada del Casco Histórico.

55 Pondremos en marcha una **campaña de ayudas a la rehabilitación de edificios y pintura de fachadas en el casco Antiguo de Badajoz** y a la mejora de edificios sin uso que presenten proyectos de adaptabilidad a la accesibilidad y mejora de la eficiencia energética.

56 Exigiremos el **cumplimiento de la ordenanza municipal en materia de solares**, fomentando su construcción para dotar a los barrios de nuevos servicios y para favorecer su mejora económica.

57 Badajoz Adelante promoverá la **construcción de aparcamientos subterráneos y en superficie en los barrios de la ciudad que más lo necesiten**, buscando soluciones a un problema creciente en la ciudad, respetando siempre las leyes del Suelo y de Patrimonio.

58 Convertiremos la **Avenida de Huelva en un gran paseo peatonal** con total ausencia de circulación de vehículos, quedando totalmente peatonalizado el eje entre la plaza de Conquistadores y la Alcazaba.

59 **Dejaremos libre la muralla del S. XVII en la calle Estadium**, haciendo un ajardinamiento bajo, derribando el antiguo colegio Virgen de Bótoa y rehaciendo la brecha de muralla existente junto al Palacio de Congresos, lo que daría a este espacio una increíble unidad de Recinto amurallado y de entrada al Badajoz intramuros. Como solución a las instalaciones deportivas de esta zona, planteamos un Parking subterráneo e instalaciones deportivas sobre el mismo en el patio del colegio de la Compañía de María, mediante un Acuerdo Ayuntamiento/colegio, de explotación de estas nuevas dotaciones que beneficiaría a ambos.

60 Estudiaremos la **posibilidad de hacer peatonal la calle Obispo**, que se une con la plaza de Minayo, San Francisco y Avenida de Huelva, creando un gran eje peatonal desde la Plaza Alta hasta Conquistadores.

61 Desarrollaremos un **plan para mejorar el alumbrado público de Badajoz** y la iluminación de los edificios municipales y monumentos, optimizando los resultados y ahorrando en gasto energético gracias a las nuevas tecnologías.

62 Convertiremos en **plataforma única** las calles que comunican las plazas de España y San Andrés.

63 Para Badajoz Adelante será una prioridad **soterrar el cableado aéreo** que aún existe en el Casco Antiguo, afeando considerablemente el entorno y dando una penosa imagen.

64 Construiremos una completa **red de Carril Bici en Badajoz**, con carriles que cumplan todas las condiciones de seguridad tanto para ciclistas como para el resto de usuarios de la vía pública.

65 Facilitaremos desde el Plan General Municipal (PGM) la intervención privada en zonas sin desarrollar o deterioradas dentro de ciudad o junto a zonas ya desarrolladas (ejemplos: solares resultantes de los derribos de la riada, picuriña, zonas anexas al nuevo parque del Guadiana, etc...)

66 **Intervendremos en el Hoyo del Calamón** para mejorar la imagen de la ciudad en la entrada por la BA-20 y dotar a la zona de nuevos vecinos, servicios y dinamismo. Incluiría la construcción de rotonda en BA-20.

67 En **Antonio Domínguez, modificación del PGM para ampliar la C/ Molino**, creando nuevas parcelas residenciales que limiten con la BA-20, con más altura para la regeneración de la fachada del barrio.

68 Fomentaremos un **nuevo desarrollo urbanístico en la carretera de Cáceres** (junto a la Consejería de Agricultura) para cerrar la ciudad por esa zona, mejorando de esa forma la imagen de Badajoz desde ese acceso.

69 Elaboraremos un **Plan Integral de reforma y mejora del Polígono Industrial El Nevero**.

70 Remataremos urbanísticamente la **zona de unión del Cerro del Viento con María Auxiliadora y Estación de Autobuses**.

71 **Ajardinaremos y urbanizaremos la zona afectada por la Riada de 1997**, aún sin resolver.

- 72** Revisaremos y mejoraremos todos los **juegos infantiles de la ciudad**.
- 73** Implantaremos **cámaras de video** vigilancia en todos los **monumentos** de la ciudad.
- 75** **Introduciremos el concepto de zonas verdes y no de áreas ajardinadas** que convivan con el urbanismo de la ciudad, sustituyendo los suelos duros por materiales naturales y permeables que permitan tener verdaderos parques en el núcleo urbano con predominio de una vegetación más abundante y sostenible.
- 76** Diseñaremos un **gran parque en la zona del Cerro del Viento** como pulmón de la zona de expansión de la ciudad.
- 77** **Mejoraremos las técnicas y medios de conservación de los jardines urbanos**, optimizando el uso del agua de riego y los recursos disponibles, tanto materiales como humanos.
- 78** Realizaremos **campañas de educación en colegios y entre los ciudadanos para limitar los residuos** que se generan en los hogares de la ciudad, mejorar su recogida y tratamiento y fomentar el reciclaje urbano.
- 79** Buscaremos una **solución a la escombrera de la carretera de Campomayor** y la ubicación del depósito de estos residuos de forma regulada en otro lugar adecuado alejado del casco urbano y que no pueda afectar negativamente a los ciudadanos y a su salud.
- 80** **Vigilaremos el cumplimiento y satisfacción del servicio prestado por las diferentes concesiones públicas otorgadas por el Ayuntamiento a empresas privadas** (agua, limpieza, etc).

5. BARRIOS DE BADAJOZ

Educación, acercamiento a los ciudadanos y transformación de los barrios

Los barrios de Badajoz son las piezas que conforman el conjunto de la ciudad y en las que se asienta su bienestar y su desarrollo. Si los barrios evolucionan la ciudad también lo hace en su conjunto. Si los barrios no mejoran, la ciudad no puede avanzar. Para conseguirlo Badajoz Adelante plantea un cambio total en la mentalidad del Ayuntamiento:

81 Acercaremos el Ayuntamiento a los vecinos, mediante la creación de una pequeña "Oficina de Barrio Municipal" con ventanilla única, en la que desarrollen su labor el asistente social vecinal, el policía de barrio y también tenga cabida la asociación de vecinos. Esta oficina municipal en el barrio permitirá detectar las necesidades sociales de forma certera, inmediata y real y ayudará de forma definitiva a prestar la asistencia social que precisan los ciudadanos.

82 Implantaremos la figura del policía de barrio en toda la ciudad, progresivamente. Para ello incrementaremos la plantilla de policía local hasta alcanzar la ratio media en ciudades de similar población.

83 Crearemos el Consejo Municipal de Vecinos, órgano compuesto por representantes de las Asociaciones de Vecinos y el Ayuntamiento, que mantendrá reuniones periódicas donde se traten, analicen y solucionen las cuestiones planteadas por los diferentes barrios de Badajoz en asuntos como las carencias del Barrio, las prioridades de obras a ejecutar y la programación y ejecuciones de obras en el barrio.

84 Construiremos Centros Cívicos y Bibliotecas en todos los barrios que carezcan de ellas.

85 Optimizaremos los recursos materiales existentes, con el uso de los centros educativos fuera del horario lectivo como Escuelas de Formación para Padres, Adultos y Mayores, escuelas de música, etc.

86 Fomentaremos el transporte público con la ampliación del carril bus en aquellas avenidas que sea viable según un estudio previo de movilidad urbana.

87 Elaboraremos **planes integrales de mejora de cada barrio**, con especial urgencia a los barrios de atención prioritaria por sus características sociales.

88 **Dotaremos de Centros Cívicos y polideportivos a todos los barrios**. En los casos en los que no se puedan construir nuevas instalaciones, se mejorarán y optimizarán los recursos materiales ya existentes o se firmarán convenios de colaboración con colegios públicos o privados para el uso de sus instalaciones fuera del horario lectivo.

89 **Ajardinaremos los puntos negros de la ciudad** (isletas, medianas, etc, actualmente abandonadas), para convertirlos en zonas más agradables y atractivas para el ciudadano.

90 **Potenciaremos la ventanilla única** en los Ayuntamientos pedáneos.

91 Fomentaremos también el **uso de las nuevas tecnologías** para evitar desplazamientos innecesarios a las oficinas municipales con el fin de realizar trámites administrativos municipales.

92 Pondremos en marcha el proyecto "**La Música como Elemento de Inclusión Social en Badajoz**", una novedosa iniciativa que aunará la música con el desarrollo humano, la inclusión social, la solidaridad, el contexto y la participación en la vida cultural de la ciudad, trabajando en él dos concejalías coordinadamente, la de Cultura y la de Servicios Sociales.

Casco Antiguo

93 Convertiremos en **plataforma única** las calles Santo Domingo, Alonso de Celada, Bartolomé J. Gallardo, Zurbarán, Vicente Barrantes, San Blas, López Prudencio y Arias Montano.

94 Construiremos **un polideportivo en un solar vacío**, con una fachada exterior de arquitectura neutra similar a los edificios tradicionales del casco histórico.

Otras medidas ya expuestas anteriormente:

- Consorcio para la Recuperación del Barrio Histórico.
- Rehabilitación integral de la Alcazaba.
- Regeneración total, respetuosa, legal y consensuada del campillo.
- Instalaciones deportivas en la zona de la calle Estadium, dejando libre el foso de la muralla como zona verde, construyendo un parking subterráneo en el patio del colegio de la Compañía de María e instalaciones deportivas en su superficie, con el beneficio mutuo para los barrios interesados (Casco Antiguo-Pardaleras) y el centro educativo.
- Intervención en las casas y solares abandonados.
- Ayudas a la rehabilitación para propietarios y personas interesadas en instalarse en el barrio.

Santa Marina

95 **Desbloquearemos la situación del parking de Conquistadores**, obra parada desde el año 2011, con objeto de finalizar cuanto antes la obra y entrar en servicio estas necesarias dotaciones para el barrio (parking, Centro Cívico y la plaza de Conquistadores).

96 **Rehabilitaremos la Plaza de Santa Marta**, convirtiéndola en una zona verde con juegos infantiles y quiosco-bar.

97 Exigiremos al Ministerio de Fomento una **solución**, bien mediante paso subterráneo u otra solución técnica viable, para **los cruces de la autopista** con la avenida Fernando Calzadilla y la avenida Villanueva.

98 Convertiremos en **plataforma única la Plaza de los Alféreces**, ganando espacio para los peatones y su seguridad.

99 Solicitaremos al Ministerio de Fomento la **habilitación de un paso de peatones** en la **Avenida Antonio Masa** campos frente a la residencia Hernán Cortés.

100 Dotaremos al barrio de **instalaciones deportivas públicas** en el solar municipal existente **junto a la parroquia de San José**.

101 Remodelaremos la **plaza interior situada junto al Edificio Montijo**, incluyendo zona de juegos infantiles.

Pardaleras y Antonio Domínguez

102 Solicitaremos al Ministerio de Fomento la **construcción de una rotonda en el cruce de la autopista con Antonio Cuéllar Grajera** que vertebre y una ambos barrios.

103 Mejoraremos la **plaza Antonio Cortés Lavado**.

104 Ampliaremos y mejoraremos la **sede de la Asociación de Vecinos de Antonio Domínguez**.

105 **Reordenaremos los exteriores de la Plaza de Toros**. Impulsar junto a la empresa gestora una modernización completa de la misma, tanto interior como exterior.

106 Exigiremos a la Junta de Extremadura el **derribo del antiguo colegio Botoa** en desuso de la calle Stadium para poner en valor la muralla del S. XVII.

- Instalaciones deportivas en la zona de la calle Stadium, dejando libre el foso de la muralla como zona verde, construyendo un parking subterráneo en el patio del colegio de la Compañía de María e instalaciones deportivas en su superficie, con el beneficio mutuo para los barrios interesados (Casco Antiguo-Pardaleras) y el centro educativo.

La Paz

- 107 Remataremos la **urbanización que rodea la Biblioteca del Estado**.
- 108 **Reordenaremos el cruce** de la Avenida del Guadiana con la Calle Donantes de Sangre.
- 109 Construiremos un **Centro Cívico en el solar frente al colegio Los Glacis**.
- 110 Construiremos un **polideportivo cubierto y ampliación de las instalaciones deportivas de La Paz** con el solar anexo a la Biblioteca. Esta dotación serviría para los barrios de la Paz y Valdepasillas.

Valdepasillas

- 111 Construiremos un **Centro Cívico en el solar de Plaza de la Molineta**.
- 112 **Reformaremos la Plaza de las Américas en su parte más degradada**, pues en el actual proyecto no se interviene en ella, y mejora del resto del espacio.
- 113 La **Red de Carril Bici** que planteamos incidirá especialmente en las avenidas del barrio.
- 114 Construiremos un **Centro de Mayores**.
- 115 Estudiaremos la ubicación de un **aparcamiento subterráneo para el barrio** dado los problemas de aparcamiento existentes.

San Roque

- 116 Instaremos al Gobierno Central a la **construcción inmediata de la Ciudad de la Justicia en la Ronda Norte**.
- 117 Exigiremos al Ministerio de Fomento el **acondicionamiento del último tramo de la avenida Ricardo Carapeto**, desdoblado el tráfico, construyendo acerado y aparcamientos.
- 118 En el Plan de mejora para el barrio incluiremos la **intervención en las 550 viviendas**, en las que aún hay calles por asfaltar.
- 119 Acabaremos con las **Infra viviendas existentes en la calle Serrano**.
- 120 Mejoraremos el aspecto e imagen de la margen no edificada de la Ronda Norte.
- 121 Estudiaremos la **ubicación de un aparcamiento subterráneo** en el barrio.

Cerro de Reyes

- 122 Ejecutaremos un **Plan de actuación integral** en el barrio como de zona de atención preferente.
- 123 Crearemos una **Biblioteca de Barrio y Centro Cívico**.
- 124 **Reurbanizaremos algunas zonas** del barrio, ampliando y arreglando las aceras.

- Urbanización de los terrenos afectados por la riada, que desde 1997 siguen sin recibir una solución.

Huerta Rosales

125 Construiremos un **Centro Vecinal**.

126 Mejoraremos las conexiones del transporte público con el centro de la ciudad.

Barriada de Llera

127 Elaboraremos un **proyecto global para mejorar la red de abastecimiento** y saneamiento y evitar los constantes problemas que provoca.

128 Mejoraremos el transporte público al centro de la Ciudad. Actualmente solo la Línea 5 llega la Barriada, pero esa línea no pasa por el centro de salud que tiene asignado el barrio (Valdepasillas, en Jaime Montero de Espinosa) ni llega hasta ningún hospital. Hay que estudiar llevar otra línea al barrio, como la Circular, o fomentar los transbordos en el transporte público.

129 Ejecutaremos en colaboración con la Junta de Extremadura una **segunda rotonda, planteada en el PGM** en la zona nueva del barrio, al final del mismo, que absorbería las entradas y salidas de esa área, despejando la actual rotonda.

130 Ejecutaremos un **vial que una el barrio con las Vaguadas y viceversa**, propuestos ya en el PGM. Posteriormente, cuando los promotores desarrollen en un futuro ese sector urbanístico, reintegrarán su coste al Ayuntamiento como preceptúa el PGM.

131 Aumentaremos los **contenedores de reciclaje** en la barriada.

132 Reformaremos las instalaciones de la Asociación de Vecinos.

133 Ejecutaremos un **Plan de tratamiento y eliminación de los pastos** y hierbas que existen en los solares que rodean el barrio, que actualmente suponen un peligro en época de incendios.

Urbanización Guadiana

134 Crearemos una **sede para la Asociación de Vecinos**, adaptando y cediendo una parte de la antigua nave de Ifeba para uso de los vecinos.

135 Reformaremos y ampliaremos los **juegos infantiles de la plaza Castillo de Rena**, y mejoraremos el pequeño jardín que existe en la confluencia de Federico Mayor Zaragoza y Puebla de Alcocer.

136 Renovaremos las **redes de tuberías** para evitar los reventones en sus calles más antiguas.

137 Replantearemos la **circulación en el barrio** para darle más fluidez, evitando calles sin salida.

138 Ajardinaremos la **mediana de Castillo Villagarcía** y Villalba.

139 Convertiremos en un **parque la zona de tierra que delimita el barrio con el Polígono El Nevero**, área que está considerada verde en el PGM.

San Fernando

140 Construiremos la **piscina cubierta y descubierta de la Margen Derecha**.

Santa Engracia, El Progreso y Gurugú

141 Elaboraremos un **Plan Especial de recuperación** de estos tres barrios conectados.

142 **Rehabilitaremos integralmente el barrio de las 800 viviendas** para que los vecinos puedan disfrutar de una vivienda digna.

143 **Fomentaremos especialmente en estos barrios la Educación de Adultos y los Cursos de Formación** para facilitar a los vecinos que encuentren un empleo. Para ello se utilizarán, en colaboración con la Junta de Extremadura, los centros públicos de enseñanza existentes en la zona, optimizando los recursos que nos ofrecen para la educación y formación de los vecinos.

144 Colocaremos **semáforos en el cruce de Avenida Padre Tacoronte** con la calle Gurugú.

Las Moreras

145 Elaboraremos un **Plan especial de recuperación** del barrio.

146 Fomentaremos especialmente en este barrio la **Educación de Adultos y los Cursos de Formación** para facilitar a los vecinos que encuentren un empleo.

Los Colorines

147 Llevaremos a cabo un **estudio profundo de la realidad del barrio para arbitrar posibles soluciones** que impidan la marginalidad social de muchas familias.

148 El Ayuntamiento pondrá **especial cuidado en que los menores disfruten de un acceso a la educación y a ayudas para la enseñanza.**

149 Asfaltaremos las calles y mejoraremos la limpieza del barrio.

Cerro Gordo

150 Instaremos al Ministerio de Fomento a la **construcción de una rotonda en el acceso oeste** de Cerro Gordo desde la N-V. Y exigiremos el carril bici hasta el barrio.

151 Demandaremos a la Junta de Extremadura máxima celeridad en la **construcción de un colegio público** en el barrio.

152 Mejoraremos la **red de transporte público** para que haya servicio de autobús nocturno.

153 Solicitaremos a la Junta de Extremadura la **creación de una guardería pública** en el barrio.

Los Montitos

154 Ampliaremos y **mejoraremos la carretera de acceso** a la urbanización.

155 Mejoraremos los **servicios municipales** en el barrio.

156 Elaboraremos un **Plan de mantenimiento y mejora del barrio**, que contemplará la mejora del acerado y la reubicación del mobiliario urbano que interrumpe actualmente los pasos de peatones.

157 Mejoraremos el **servicio de autobús urbano**.

Las Vaguadas

158 Exigiremos a la Junta de Extremadura la **construcción de un Centro de Salud**.

159 Diseñaremos un **plan de mejora** en colaboración con la Asociación de Vecinos del barrio.

160 Instaremos a la Junta de Extremadura a la **construcción de un instituto público**.

Gévora

161 Construiremos una **piscina municipal** que dé servicio a los poblados de la zona.

162 Mejoraremos la **señalización** e instalaremos reductores de velocidad en las calles.

163 Instaremos a la Junta de Extremadura a la creación de una **Escuela de Adultos**, aprovechando las instalaciones del colegio público existente.

164 Ofreceremos el **servicio de autobús urbano** los fines de semana.

165 Realizaremos gestiones con las empresas responsables para **mejorar las conexiones de telefonía móvil, televisión e Internet**, que son bastante deficientes.

166 Estudiaremos la construcción de **viviendas promovidas por el Ayuntamiento**.

167 Elaboraremos un **Plan específico de Formación municipal para los jóvenes y adultos en paro de la localidad**, con el fin de mejorar sus posibilidades de encontrar un trabajo.

Villafranco del Gadiana

168 Construiremos una **piscina municipal** que dé servicio a Villafranco, Balboa y Alvarado.

169 Solicitaremos a la Junta de Extremadura la **construcción un polideportivo cubierto** para posibilitar la práctica deportiva en los meses de invierno.

170 Solicitaremos a la Junta de Extremadura la **creación de un Centro de Mayores**.

171 Instaremos a la Junta de Extremadura a poner en funcionamiento un **Centro de Ocio para los jóvenes**.

172 Solicitaremos a la Junta de Extremadura la creación de una **Escuela de Adultos**, aprovechando las instalaciones del colegio público existente.

173 Elaboraremos un Plan específico de Formación municipal para los **jóvenes y adultos en paro de la localidad**, con el fin de mejorar sus posibilidades de encontrar un trabajo.

174 Ofreceremos el servicio de autobús urbano los fines de semana.

Valdebótoa

175 **Repararemos** el campo de fútbol.

176 Solicitaremos a la Junta de Extremadura la **construcción de una pista polideportiva cubierta**.

177 Dotaremos a la población con más **contenedores para el reciclaje**.

178 Impulsaremos la **recuperación** y utilización de las **antiguas viviendas de la Guardia Civil**, abandonadas a día de hoy.

179 Construiremos cuatro **pistas de pádel**.

180 Crearemos una **Escuela de Formación de Adultos**, aprovechando las instalaciones del colegio público existente.

181 Elaboraremos un **Plan específico de Formación municipal para los jóvenes y adultos en paro** de la localidad, con el fin de mejorar sus posibilidades de encontrar un trabajo.

182 Ofreceremos el **servicio de autobús urbano** los fines de semana.

Novelda

183 Ofreceremos el servicio de autobús urbano los fines de semana.

184 Crearemos una Escuela de Formación de Adultos, aprovechando las instalaciones del colegio público existente.

185 Elaboraremos un Plan específico de Formación municipal para los jóvenes y adultos en paro de la localidad, con el fin de mejorar sus posibilidades de encontrar un trabajo.

186 Planificaremos otras mejoras de acuerdo con la Asociación de Vecinos.

Sagrajas

- 187 Ofreceremos el servicio de autobús urbano los fines de semana.
- 188 Crearemos una Escuela de Formación de Adultos, aprovechando las instalaciones del colegio público existente.
- 189 Elaboraremos un Plan específico de Formación municipal para los jóvenes y adultos en paro de la localidad, con el fin de mejorar sus posibilidades de encontrar un trabajo.
- 190 Planificaremos otras mejoras de acuerdo con la Asociación de Vecinos.

Balboa

- 191 Impulsaremos, con el resto de administraciones responsables, el **desdoble de la carretera que va desde la rotonda de Villafranco hasta el aeropuerto**, como una infraestructura básica para la comunicación del transporte aéreo con el centro de la ciudad, dotación de la que se beneficiará la pedanía de Balboa directamente.
- 192 Ofreceremos el **servicio de autobús urbano** los fines de semana.
- 193 Crearemos una **Escuela de Formación de Adultos**, aprovechando las instalaciones del colegio público existente.
- 194 Elaboraremos un **Plan específico de Formación municipal** para los jóvenes y adultos en paro de la localidad, con el fin de mejorar sus posibilidades de encontrar un trabajo.
- 195 Cubriremos la **pista polideportiva** realizada por el Ayuntamiento recientemente para dotar a la localidad de un pabellón deportivo cubierto donde practicar deporte en los meses de invierno.

196 Exigiremos a la CHG la **canalización de la rivera del arroyo Limonetes** para evitar otra inundación como la acaecida en 1997.

197 Realizaremos **gestiones con las empresas responsables** para mejorar las **conexiones de telefonía móvil**, televisión e Internet, que son bastante deficientes.

Alvarado

198 Estudiaremos la **creación** de un **cementerio** en la pedanía.

199 Cuidaremos la **limpieza de la alameda** que rodea la pedanía.

200 Ofreceremos el **servicio de autobús urbano** los fines de semana.

201 Crearemos una **Escuela de Formación de Adultos**, aprovechando las instalaciones del colegio público existente.

202 Elaboraremos un **Plan específico de Formación municipal para los jóvenes y adultos en paro de la localidad**, con el fin de mejorar sus posibilidades de encontrar un trabajo.

203 Planificaremos otras mejoras de acuerdo con la Asociación de Vecinos.

Alcazaba

204 Ofreceremos el **servicio de autobús urbano** los fines de semana.

205 Crearemos una **Escuela de Formación de Adultos**, aprovechando las instalaciones del colegio público existente.

206 Elaboraremos un **Plan específico de Formación municipal para los jóvenes y adultos en paro de la localidad**, con el fin de mejorar sus posibilidades de encontrar un trabajo.

207 Planificaremos otras mejoras de acuerdo con la Asociación de Vecinos.

6. PROTECCIÓN ANIMAL

El cuidado y el cariño hacia los animales de compañía y su protección es síntoma del grado de cultura y desarrollo de una sociedad, y así debe ser también Badajoz.

208 **Habilitaremos zonas especiales** en todos los barrios para que los animales de compañía puedan hacer sus necesidades (**Pipi can**), sin que ello suponga una molestia para los vecinos.

209 **Mejoraremos la gestión de la perrera municipal**, buscando sobre todo el alcanzar el denominado "**sacrificio cero**". Elevaremos la tasa de entrega de un animal en la perrera, como medida disuasoria para evitar la entrega de un animal que seguramente acabará siendo sacrificado. Asimismo se abrirá los fines de semana para poder dar asistencia a los animales que allí se encuentren y organizaremos jornadas de puertas abiertas en fin de semana a fin de que pueda ser visitada por las familias que quieren adoptar un perro/gato.

210 Estableceremos un **protocolo de actuación para casos de animales heridos**, abandonados, maltratados y/o malnutridos, de tal manera que el Ayuntamiento pueda interponer denuncias ante hechos concretos (incluyendo los perros/gatos que sean entregados en la perrera municipal si se observase que el animal ha sufrido alguno de los elementos citados; teniendo en cuenta, además de que es obligatorio que lleven el chip y tengan las cartillas de vacunación en regla).

211 Promoveremos la celebración de **reuniones periódicas entre el ayuntamiento, las asociaciones para la defensa de los animales**, la consejería de Agricultura y el SEPRONA para mejorar los sistemas de identificación electrónica (evitar fraudes) y conseguir un control en la tenencia de perros (número), cría indiscriminada y bajas injustificadas.

212 Realizaremos un **control de colonias de gatos**, con partidas específicas anuales para fomentar la esterilización de gatas, y la concienciación y formación de los ciudadanos.

213 Participaremos en **campañas de sensibilización y formación** en Colegios, Fuerzas de Seguridad y ciudadanos.

214 Estudiaremos la **creación de áreas caninas en grandes parques**, donde poder dejar correr a los perros sueltos, sin necesidad de molestar a otros usuarios.

215 Estableceremos un **férreo control sobre los dueños que no recogen los excrementos de sus animales**.

216 Posibilitaremos la **entrada de animales en autobuses urbanos**, estableciendo líneas o autobuses específicos donde se permita.

217 Crearemos una **unidad de policía local encargada de protección animal** y crearemos un protocolo común de actuación junto al resto de las fuerzas y cuerpos de seguridad, en abandono de animales, animales perdidos, heridos, y en los supuestos de animales solos en domicilios y de maltrato animal (incluida rápida incautación de los animales en estos casos).

218 Exigiremos el **cumplimiento de las ordenanzas municipales**, controlando que se censan todos los perros y gatos, poniéndolo especial celo en el cumplimiento de los requisitos exigidos a los propietarios de razas potencialmente peligrosas,

219 Declararemos **Badajoz ciudad libre de circos y atracciones con animales**.

7. GRANDES INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

En Badajoz las grandes obras importantes prometidas para la ciudad se eternizan o no llegan a hacerse nunca, debido a la nula exigencia que han mostrado hasta ahora nuestros políticos locales ante los gobiernos central y autonómico. Badajoz Adelante considera que son las grandes infraestructuras y comunicaciones las que traen mayor posibilidad de riqueza a la ciudad, mayor empleo y un verdadero desarrollo. Nada hay tan importante para el desarrollo de una ciudad como sus comunicaciones. En Badajoz hace 25 años que no se hace ni un kilómetro de autovía, mientras que en Extremadura y España se han construido multitud de ellas en ese tiempo. Tardamos seis horas en tren a Madrid, no tenemos comunicación por el sur... Ni siquiera estamos conectados ni por autovía ni por tren con la otra capital de provincia extremeña. Las comunicaciones de Badajoz sufren un retraso de decenios con respecto a las ciudades españolas de similar tamaño. Para paliar esta situación, llevaremos a cabo las siguientes acciones:

220 Exigiremos la **inmediata construcción y explotación de Plataforma Logística**, ahora licitada en su primera fase, y sólo con la primera piedra puesta, después de una década de retraso.

221 Exigiremos a la Junta la **construcción de la Ronda Sur** en un plazo mucho menor del previsto -al ritmo planificado no acabaría hasta el año 2030- como una infraestructura básica para la ciudad.

222 Propondremos al Estado la **construcción de la Estación del Ave en la Ronda Norte**, como ubicación ideal en su salida hacia Madrid y Portugal, y próxima al centro urbano de Badajoz.

223 Impulsaremos la constitución de un **consorcio entre administraciones** para el **fomento del Aeropuerto de Badajoz**.

224 **Estableceremos una parada del autobús urbano en el Aeropuerto**, dado que la ruta de los poblados Villafranco-Balboa pasa a escasos metros de la terminal, pero actualmente no hace parada.

225 Exigiremos la **construcción de la línea de AVE Madrid-Badajoz-Lisboa**, como línea básica prioritaria que una las dos capitales ibéricas, y que daría un impulso decisivo a nuestra ciudad y al intercambio comercial hispano-luso.

226 Exigiremos a la Junta de Extremadura la **construcción prioritaria de la autovía Badajoz-Cáceres**, para unir las dos capitales de provincia.

227 Exigiremos al Ministerio de Fomento la construcción inmediata del tramo de **autovía Badajoz-Zafra**, como inicio de la prometida **autovía Badajoz-Córdoba-Granada**.

228 Reivindicaremos al Estado la construcción de la **autovía Badajoz-Huelva**, como salida natural al puerto de mar de los productos extremeños, y la **Autovía Badajoz-Valencia**, que nos conectaría con el levante español y está prometida desde hace décadas.

229 Demandaremos a la Junta de Extremadura que retome los **proyectos de autovía a Olivenza**, como una de las vías de comunicación más transitadas de la Región al ser un lugar de residencia de muchas personas que trabajan en Badajoz, y la **autovía Badajoz- Almendralejo**, desde el desvío de la autovía Badajoz-Madrid, como otra carretera de comunicación de gran densidad de tráfico que une la capital de la Tierra de Barros con la capital provincial.

230 En materia de ferrocarril convencional, demandaremos la habilitación de una **red que conecte directamente Badajoz con Cáceres y Zafra-Sevilla** (mediante convenio con el Estado). Impulsaremos la **conversión de la antigua vía entre Badajoz y Mérida en una línea de cercanías**, aprovechando las paradas actuales en distintas localidades así como habilitando nuevas paradas en localidades en las que actualmente no hay parada.

231 Revisaremos y **optimizaremos la red de autobuses urbanos**, estudiando todas las líneas para analizar posibles cambios orientados a incrementar el número de pasajeros y reducir las pérdidas. Se utilizarán autobuses híbridos y ecológicos.

232 Propondremos la **creación de un Consorcio Metropolitano de Transportes** junto a los ayuntamientos de Olivenza, Valverde de Leganés, La Albuera y Talavera la Real para unificar servicios de transportes y tarifas.

233 Propondremos la implantación de un **servicio regular de transporte con Elvas** para potenciar la Eurociudad y el flujo bidireccional de personas.

234 Extenderemos el sistema de alquiler de bicis a todos los barrios de la ciudad, acorde al crecimiento de la red de carriles bici que hemos propuesto.

8. PARQUES, ZONAS VERDES Y RÍOS DE BADAJOZ

Desarrollo sostenible de las zonas verdes de Badajoz

235 Mejoraremos la conservación del ajardinamiento y mobiliario del parque de los arroyos Rivillas y Calamón.

236 Exigiremos a la CHG la limpieza de los cauces de los arroyos.

237 Propondremos a la CHG la construcción de un azud que permita mantener el nivel de los arroyos y su aprovechamiento para actividades de recreo y poder tener especies animales.

238 Recuperaremos el Molino de la Tarasca, del S. XVI y totalmente abandonado, como único ejemplo de los antiguos molinos de la ciudad.

239 Extenderemos la figura del guarda de parques a más zonas, creando puestos de trabajo y evitando con su presencia vandalismo.

240 Solicitaremos a la Confederación Hidrográfica del Guadiana el dragado del río Guadiana y la recuperación de la tradicional playa.

241 Pondremos en valor y uso los locales del río.

242 Crearemos un Centro de Interpretación del Río Guadiana.

243 Instaremos a la CHG a la concesión de permisos administrativos para barcas de recreo para el río, así como impulsaremos el estudio de la viabilidad del proyecto de introducir un gran barco de recreo en el Guadiana.

244 Impulsaremos el **estudio** para hacer **navegable el río Guadiana hasta la presa de Alqueva**.

245 Exigiremos el **estricto cumplimiento de control de vertidos al río Guadiana**, con objeto de lograr la limpieza de sus aguas y poder declararlo apto para el baño.

246 Presentaremos la **candidatura** de Badajoz como **“Capital Verde Europea”**

247 Formaremos un **“anillo verde”** que conecta los ríos y arroyos con los parques que rodean el **Recinto Amurallado del S. XVII de Badajoz**, poniéndolos en valor.

248 Crearemos **Huertos Urbanos Municipales**, tanto en solares sin uso como en las propias márgenes del Guadiana.

249 Plantaremos en el **Casco Antiguo y la Alcazaba especies aromáticas**, naranjos, macetas, etc.

250 Solicitaremos para el **Parque de Castelar, La Galera y el de la Trinidad, la declaración como “Jardín Histórico”**.

251 **Recuperaremos y pondremos en valor del Parque Ascensión**, de gran valor ecológico y como Jardín Histórico y patrimonial. Solicitaremos su declaración como **“Jardín Histórico”**.

252 Crearemos un **gran parque en la zona de expansión de la ciudad**, cerca del **Cerro del Viento**, como pulmón de esa parte de Badajoz.

253 Badajoz Adelante elaborará un **Plan de Recuperación, Mejora, Adecuación y Utilización del “Parque de Tres Arroyos”**, una maravillosa extensión verde que, a modo de parque natural muy poco alterado de dehesa extremeña, se encuentra a pocos minutos de la ciudad y que debe ser transformado en el “Central Park” de Badajoz con instalaciones y actividades de ocio para los ciudadanos, facilitando el Ayuntamiento el traslado los fines de semana mediante transporte urbano.

9. BADAJOZ CAPITAL COMERCIAL, CULTURAL, ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y TURÍSTICA DEL OESTE PENINSULAR

MOTOR DE DESARROLLO Y EMPLEO

Badajoz es la ciudad más importante y la verdadera capital de un área geográfica muy extensa, que en unos 100 kilómetros a la redonda reúne a 800.000 personas, a lo que hay que sumar su privilegiada situación fronteriza con Portugal. Éste debe ser el motor del crecimiento de Badajoz para que, en muy pocos años, supere la barrera de los 200.000 habitantes, además de la gran población flotante que atrae.

BADAJOZ, CAPITAL COMERCIAL

254 Potenciaremos la **instalación en Badajoz de grandes superficies comerciales**, pues aportan riqueza a la ciudad, atraen visitantes, colocan a la ciudad en el mapa económico y comercial y crean puestos de trabajo. Favorecer su instalación es progreso para la ciudad y atraer importantes inversiones exteriores a una ciudad eminentemente comercial.

255 Impulsaremos su privilegiada situación geográfica con Portugal, mediante **intercambios comerciales**, empresariales y de jóvenes emprendedores, así como de empresas innovadoras.

256 Exigiremos la potenciación de Badajoz como **centro neurálgico de comunicaciones hispano-portuguesas** y ciudad fronteriza más importante de toda la Península.

257 Realizaremos el Proyecto comercial: **"Badajoz, una Ciudad para el S. XXI"**, de acuerdo con las asociaciones de comerciantes, con objeto de estimular y apoyar al comercio tradicional, que deben convivir y salir reforzadas con la llegada de grandes superficies.

258 Convertiremos a Badajoz en la “**Capital de Congresos Hispano-Lusos**”, mediante una adecuada gestión del Palacio de Congresos y de Feria Badajoz.

259 **Potenciaremos la Universidad**, solicitando su ampliación con **nuevas carreras** y su mayor implicación en la sociedad badajozense como motor de cultura.

260 Implantaremos la “**Tarjeta Turística**”, que permitirá al visitante conocer los monumentos de la ciudad -habitualmente cerrados la mayoría de ellos- mediante visitas concertadas con la Oficina de Turismo, no suponiendo un gran gasto adicional para el Ayuntamiento, pero reteniendo al turista más tiempo en Badajoz y mejorando mucho la visión y la impresión que se lleva el visitante del Patrimonio de nuestra ciudad.

261 Propondremos la creación de un **Camping de Turismo en la Pesquera**. Serviría para acoger al visitante, especialmente al turismo caravanas, y se recuperaría un lugar de valor ecológico y con unas magníficas vistas hacia la Alcazaba de la ciudad.

262 Crearemos un **Consejo Permanente del Carnaval** para su estudio, mejora y organización.

263 **Publicitaremos el Carnaval** en el resto de España y en Portugal.

264 Redactaremos el expediente para solicitar la declaración del **Carnaval de Badajoz como “Fiesta de Interés Turístico Internacional”**.

265 Fomentaremos el **Carnaval de Día**, estimulando, promocionando y aumentando las actuaciones y pasacalles callejeros, las murgas, las comparsas, las murgas infantiles, los artefactos durante el fin de semana que es cuando más afluencia de turistas llega a la ciudad.

Propondremos la celebración de Concursos de murgas organizados por los hosteleros en distintos puntos de la ciudad, o en distintas zonas del Casco Antiguo. La idea consiste en hacer diferentes certámenes en “esquinas emblemáticas o representativas de nuestro Casco Histórico”, otorgando premios a

determinadas partes del repertorio, como pasodobles, cuplés, popurrís... o al mejor traje, idea o conjunto, fomentando en cada uno de los escenarios un estímulo para que los grupos participen.

Celebraremos un **Certamen de murgas infantiles** en el Templete de San Francisco y en distintos puntos del Casco Antiguo, para que vuelvan a actuar las murgas infantiles y juveniles que consiguen premio en el certamen del Teatro López de Ayala y así todos los pacenses y visitantes puedan disfrutar de las maravillosas actuaciones.

Propondremos la celebración de una gran caldereta en la plaza Alta con actuaciones de murgas y desfiles de comparsas matutinos y vespertinos durante el sábado de carnaval.

Impulsaremos una tamborada improvisada con grupos de percusión carnavales y no carnavales, así como la celebración de una ruta de la tapa carnavales.

266 Diseñaremos una **Carrera Oficial digna para la Semana Santa**, acorde con su título de "Fiesta de Interés Turístico Nacional", con palcos y recorrido adecuados para el mayor lucimiento de las Hermandades en la calle.

267 Crearemos la "**Revista Oficial de Semana Santa**".

268 Trabajaremos en la consecución del título de "**Fiesta de Interés Turístico Internacional**" para la **Semana Santa**.

269 Potenciaremos la **recuperación de otras celebraciones históricas de Badajoz** desde el S. XVI, como el **Corpus Christi**.

270 Apoyaremos la **celebración de las romerías de Botoa y San Isidro**, limpiado y desbrozando las zonas donde se celebran. Regularemos la venta ambulante y el establecimiento de negocios en torno a estas celebraciones, en beneficio de las Hermandades que las organizan.

271 Estudiaremos la **mejora y potenciación del feriado donde se celebra la tradicional Feria de San Juan** o en su defecto la búsqueda de un nuevo emplazamiento cercano al casco urbano, de común acuerdo con feriantes y asociaciones de vecinos.

272 Recuperaremos los desfiles teatralizados y la música en Al Mossassa, y la potenciaremos internacionalmente trayendo cada año a Badajoz a un país árabe para mostrar su cultura, como ejemplo de intercambio multicultural.

BADAJOZ: CAPITAL ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

273 Favoreceremos la implantación en Badajoz de empresas, sociedades y bancos portugueses, fomentando la "EUROCIUDAD BADAJOZ-ELVAS".

274 Potenciaremos la implantación de **empresas de transformación de productos agrícolas** en nuestro extensísimo término municipal.

275 Fomentaremos la implantación de empresas relacionadas con las **energías limpias renovables**.

276 Exigiremos a los estados español y portugués la **instalación en Badajoz del Centro Ibérico de Energías Renovables**.

10. JOVENES Y DEPORTE

Es una obligación formar a nuestros jóvenes y educarlos en valores para que sean ciudadanos más preparados, más solidarios, más civilizados y más comprometidos con la sociedad que deben intentar mejorar.

277 Crearemos una **mesa municipal abierta**, liderada por el Concejal de Juventud, que recoja las propuestas de los jóvenes antes de diseñar las actividades que la ciudad va a brindarles.

278 Acondicionaremos en los barrios más poblados **espacios específicos cerrados para jóvenes**, con wifi, espacios para la creación, la reunión y la celebración de actividades lúdicas y recreativas.

279 Badajoz Adelante desarrollará el “**Plan de la Juventud en Badajoz**”, en estrecha colaboración con los jóvenes, realizando programas de actividades dirigidas a fomentar la participación de grupos de música juveniles, actividades artísticas y de innovación, deportivas, etc.

280 Fomentaremos desde la página web del Ayuntamiento, y en concreto desde la **Concejalía de Juventud, la participación directa de los jóvenes en su ciudad** y el uso de las nuevas tecnologías.

Por su parte, el deporte es básico para la persona por un doble motivo: por un lado le ayuda a mejorar su salud y a llevar hábitos de vida saludable, y por otro le educa en la cultura del esfuerzo, de la disciplina y de la superación, valores todos ellos esenciales para ser un buen ciudadano y trabajar por la sociedad actual. Llevaremos a cabo estas acciones en materia de deporte:

281 Potenciaremos la práctica deportiva en todos los barrios de Badajoz mediante la **construcción de polideportivos municipales** y la firma de convenios con instituciones para la utilización de los recursos materiales deportivos existentes.

282 Crearemos un **Consejo Deportivo Municipal**, que planifique el deporte de base en la ciudad y lleve a cabo la planificación de la Escuelas Deportivas Municipales, elaborado en colaboración con los diferentes clubes de la ciudad.

283 **Apoyaremos a los equipos de élite de la ciudad** por el valor que supone llevar el nombre de Badajoz por toda España y la marca que vende de nuestra ciudad.

284 Elaboraremos un **plan de recuperación, mejora, mantenimiento, vallado** e impulso en su utilización del estadio municipal **Nuevo Vivero**, que se encuentra en un penoso estado.

285 **Badajoz Adelante no cobrará al C.D. Badajoz** por jugar en su casa y apoyará al club de forma decidida, por suponer una parte del Patrimonio Vivo de la ciudad de Badajoz, al haber llevar más de un siglo de historia paseando el nombre de la ciudad por toda la geografía.

286 Recuperaremos el **Trofeo Ibérico de Fútbol**, como una seña de identidad de la ciudad.

287 Impulsaremos la comprometida "**Ciudad del Fútbol**", en la que deben colaborar Ayuntamiento, Junta de Extremadura y Federación de Fútbol.

11. ECONOMÍA Y FINANCIACIÓN

Un capítulo esencial para poder desarrollar este programa electoral es el de la economía. Es verdad que éste es un programa muy amplio y muy ambicioso, pero es el que necesita Badajoz para salir de la cola de las ciudades españolas de tamaño similar. Desde Badajoz Adelante estamos convencidos que es posible llevarlo a cabo, con ilusión, con fe, con cariño a nuestra ciudad, con inteligencia y con mucho trabajo. Para los más escépticos, citamos aquí aquel viejo proverbio árabe que dice: "Quien quiere hacer algo encuentra un medio, quien no quiere, una excusa".

288 Transformaremos el Ayuntamiento en **una administración más moderna** y eficaz, agilizando las tramitaciones y reduciendo los costes.

289 Propondremos **nuevas vías de financiación** al estado, percibiendo los Ayuntamientos una parte de los impuestos que ingresa al ser la administración más cercana a los ciudadanos y la que más servicios le presta.

290 Buscaremos **financiación europea** para el mayor número de proyecto, no sólo para los que tienen un carácter transfronterizo.

291 Conseguiremos nuevas vías de financiación para proyectos concretos, bien de administraciones públicas o privadas.

292 **Controlaremos el cobro de dietas** por parte del Alcalde y los concejales.

293 Eliminaremos todos los puestos de confianza y las contrataciones de empresas de asesoría externa, evitando pagar sueldos innecesarios a personas cuyo trabajo puede ser desempeñado por los funcionarios de carrera del propio Ayuntamiento.

294 Eliminaremos cualquier partida de gasto destinada a celebraciones, viajes, dietas y similares que no sean las estrictamente necesarias para el desempeño de la labor municipal y estén perfectamente justificadas y publicitadas para el conocimiento de los vecinos.

295 Eliminaremos los gastos superfluos, recepciones, propaganda y similares.

296 Realizaremos un estudio del patrimonio municipal para su puesta en valor, control y rentabilización.

297 Realizaremos un análisis de las ayudas y subvenciones que se conceden para racionalizar y optimizar su rentabilidad social.

298 Extremaremos las medidas de control del presupuesto municipal, poniendo especial celo en fiscalizar el gasto y el servicio prestado por las empresas concesionarias del Ayuntamiento.

299 Disminuiremos la presión fiscal municipal del IBI.

300 Aumentaremos la recaudación municipal mediante el incremento de la actividad empresarial de la ciudad y por la implantación de medidas que contribuyan al crecimiento de su población.